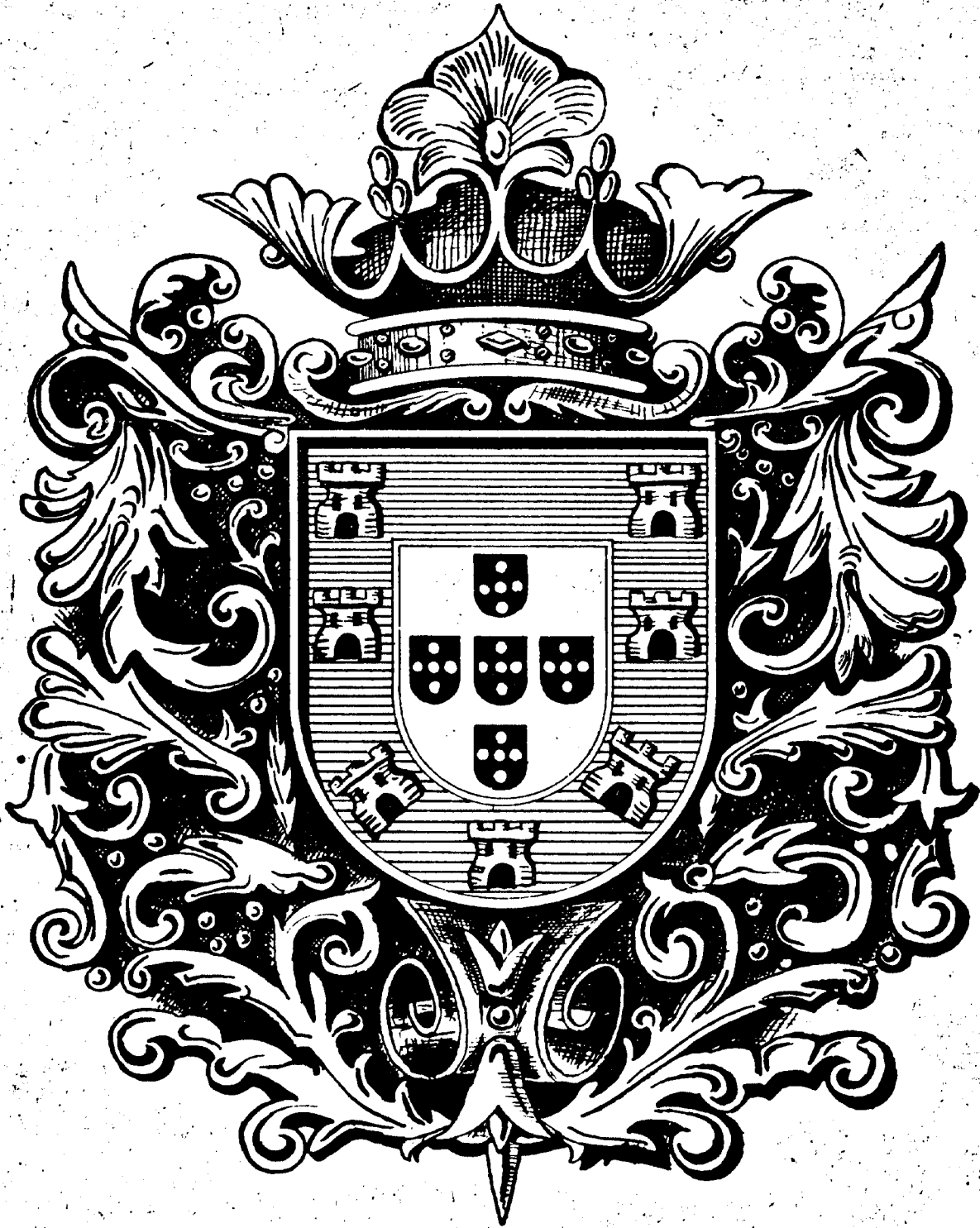


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.118

IMPRESA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1967

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN  OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

11 de Mayo 1967

256

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

SUBASTA

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada por este Ayuntamiento en el Boletín Oficial del Estado número 77 de 31 de marzo último, para adjudicar las obras de construcción de 34 viviendas y 11 locales comerciales en la calle González de la Vega con vuelta a la de Cervantes en esta Ciudad, nuevamente se anuncia dicha subasta por el mismo tipo de licitación y en las mismas condiciones publicadas, pero con reducción de plazo.

El plazo de admisión de plicas para esta nueva subasta finalizará a las 12 horas del día en que se cumplan 10 hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ceuta, 5 de Mayo de 1967.

V.º B.º

El Alcalde,
Alberto Ibañez Trujillo.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

257

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por don Estanislao Mena Córdoba, en nombre de la razón social «Cerámica El Tarajal

Sociedad Limitada», permiso para la instalación de una industria de fabricación de ladrillos al Sur de la parcela 237, junto al arroyo de las Bombas.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 5 de Mayo de 1967.

Firmado: Alberto Ibañez Trujillo.

258

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad

HACE SABER

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, é Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por don Antonio Coronado Martín, permiso para instalar un depósito de compra-venta de chatarra de hierros y metales, en la Barriada España, calle García Benítez, número 82.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 5 de Mayo de 1967.

Firmado: Alberto Ibañez Trujillo.

259

Don Alberto Ibáñez Trujillo, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que, aprobado por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día seis del actual, el padrón del Impuesto sobre circulación de vehículos por vía pública, correspondiente al ejercicio de 1967, se expone al público, para que en el plazo de QUINCE días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, puedan formularse reclamaciones.

Ceuta, 8 de Mayo de 1967.

El Alcalde,

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

260

Acordado por este Ayuntamiento celebrar concurso para la adjudicación de la instalación del alumbrado extraordinario con motivo de los próximos festejos de la Ciudad, del 2 al 9 de Julio del corriente, en el Negociado tercero se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos, por plazo de OCHOS DIAS durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra los mismos; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de Enero de 1953.

Ceuta 9 de Mayo de 1967.

V.º B.º

El Alcalde,
Alberto Ibáñez Trujillo.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

260 (bis)

CONCURSO

Se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación de alumbrado extraordinario con motivo de los próximos Festejos de la Ciudad.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas ó 325.000 pesetas, si se incluye la posible caseta de transformación.

Plazo de instalación: Veinte días.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día veintitres de mayo corriente.

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la Proposición: 3 ptas. del Timbres del Estado, 20 pesetas en Timbres Municipales y 10 pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza Provisional: 6.500 pesetas, reintegrada con 130 pesetas de Timbres Municipales y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 % del importe de la adjudicación.

Forma de Pago: Certificación única al desmontaje de la instalación, para lo que existe consignación en el vigente Presupuesto.

Indispensable Documento Nacional de Identidad y carnet de Empresa con Responsabilidad y demás documentos que se reseñan en el Pliego de Condiciones (Base 9.ª)

Gastos de escritura; impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto, memoria, planos, pliego de condiciones y demás documentos que convengan conocer a los licitadores.

Ceuta, 10 de Mayo de 1967.

V.º B.º

El Alcalde,
Alberto Ibáñez.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que ha de servir de base para (la ejecución o adquisición de... ..) se compromete a....., con estricta sujeción a los mismos en la cantidad de (letra y número).

(Sin raspadura ni emienda)
(Fecha y Firma).

261

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado de Ceuta.

HAGO SABER

Que en este Juzgado y por ante el Infrascrito

Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en pieza de responsabilidad civil referente al sumario número 97 de 1966 por hurto, contra Ana Porras Martínez, en el cual y por providencia de diecisiete del presente mes se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y término de ocho días, los bienes siguientes:

Un bolso de señora de color blanco.

Dicho bolso ha sido valorado en la cantidad de trescientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día diecisiete de mayo próximo, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª—Esta tercera subasta se anuncia sin sujeción de tipo.

2.ª—Si no hubiere posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la segunda subasta, se observará lo prevenido en los artículos 1.506 y 1.507 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. El precio que sirvió de tipo para la segunda subasta fué de doscientas veinticinco pesetas.

3.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Ceuta a veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y siete.

José Sánchez Faba.

Enrique Fernández.

262

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 70 de 1967 sobre lesiones, en virtud de denuncia de Mohamed Abdelkrím Bodegun, de 20 años, soltero, pescador, natural de Castillejos, (Marruecos), hijo de Abdelkrím y de Fatima, domiciliado en el lugar de su naturaleza, contra Mohamed Abdeselám Abdelkader, de 21 años, soltero, estudiante, natural de Ceuta, hijo de Abdeselám y de Fatma, domiciliado en Cinco Hermanos Lahuel, 6, por lesiones, la sentencia dictada con fecha y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Mohamed Abdeselám

Abdelkader, por falta de pruebas, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, la que se notificará al denunciante Mohamed Abdelkrím Bodegón por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 28 de Abril de 1967.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

263

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 153 de 1967 sobre lesiones, (maltrato de obra), ha acordado notificar a Abdelkader Ahmed Nassar, de 30 años, casado, funcionario público, natural de Tetuán, (Marruecos), hijo de Admed y de Soodía, domiciliado en Tánger, (Marruecos), en Boulevard Pasteur, 54 - 2.º piso número 4, la sentencia dictada con fecha y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Abdelkader Ahmed Nassar y a Mohamed Abdeselám Mohamed, como autores de una falta de maltrato de obra, ya definida, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa para cada uno y al pago de costas por mitad entre ambos, los que sufrirán, caso de impago de las multas, un arresto supletorio de TRES DIAS.—Notifíquese esta sentencia al condenado Abdelkader Ahmed Nassar, por medio de cédula que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 28 de Abril de 1967.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

264

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 187 de 1967, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Abdelkader Larosi, de 18 años, soltero, natural de Tetuán, (Marruecos), hijo de Ab-

delkader y de Mekeltúm, camalo y domiciliado en el lugar de su naturaleza, para que el próximo día doce del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a tres de Mayo de mil novecientos sesenta y siete.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

205

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

Relación nominal y filiada de los inscriptos que figuran en el alistamiento del año actual, pertenecientes al Reemplazo de 1968, que son naturales de la Provincia de Cádiz y Ceuta, levantándose la presente en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

1/68.—Manuel Domínguez Quero, hijo de Francisco y de Josefa, nació el día 19 de Diciembre de 1948 en Ceuta.

6/68.—Fernando González Román, hijo de Fernando y de Africa, nació el día 20 de Octubre de 1948 en Ceuta.

7/68.—Miguel J. García Segundo, hijo de Angel y de Ana, nació el día 24 de Diciembre de 1948 en Ceuta.

8/68.—Faustino Sánchez Lebrón, hijo de Luis y de Ana, nació el día 31 de Diciembre de 1948 en Ceuta.

9/68.—Antonio García Lara, hijo de Francisco de Concepción, nació el día 5 de Enero de 1948 en Ceuta.

10/68.—Francisco de Haro Navarro, hijo de Antonio y de María, nació el día 15 de Enero de 1948 en Ceuta.

11/68.—Antonio Romero Bruno, hijo de José y de María, nació el día 26 de Enero de 1948 en Ceuta.

12/68.—Ramón Rodríguez León, hijo de Fernando y de Concepción, nació el día 4 de Febrero de 1948 en Ceuta.

13/68.—José Cortizo Espinosa, hijo de Manuel

y de Rosario, nació el día 23 de Febrero de 1948 en Ceuta.

15/68.—José Hernández Rodríguez, hijo de Marcos y de María, nació el día 2 de Marzo de 1948 en Ceuta.

16/68.—Carmelo Tierra Aponte, hijo de Francisco y de Carmen, nació el día 8 de Abril de 1948 en Ceuta.

17/68.—Juan Rojas Martín, hijo de Francisco y de María Antonia, nació el día 16 de Abril de 1948 en Ceuta.

18/68.—Manuel Montoya Martín, hijo de Antonio, nació el día 13 de Junio de 1948 en Ceuta.

19/68.—Manuel Ruiz Díaz, hijo de Pedro y de María, nació el día 16 de Junio de 1948 en Ceuta.

21/68.—Joaquín Martínez Rodríguez, hijo de Pedro y de Carmen, nació el día 25 de Junio de 1948 en Ceuta.

22/68.—José Rosillo Cantero, hijo de José y de María, nació el día 8 de Julio de 1948 en Ceuta.

24/68.—José Manjón González, hijo de Julián y de Juana, nació el día 13 de Julio de 1948 en Ceuta.

25/68.—Cayetano León Carmona, hijo de Alfonso y de María, nació el día 10 de Agosto de 1948 en Ceuta.

27/68.—Antonio García Ragel, hijo de Antonio y de María del Carmen, nació el día 14 de Septiembre de 1948 en Ceuta.

28/68.—José Cervantes Victorio, hijo de Francisco y de Teresa, nació el día 27 de Septiembre de 1948 en Ceuta.

29/68.—Francisco Monfillo Soria, hijo de Francisco y Francisca, nació el día 28 de Septiembre de 1948 en Ceuta.

30/68.—Pascual Cervantes Carmona, hijo de Juan y de Catalina, nació el día 1 de Octubre de 1948 en Ceuta.

31/68.—Juan León León, hijo de Jerónimo y de Tomasa, nació el día 26 de Octubre de 1948 en Ceuta.

33/68.—José L. Guerrero González, hijo de Antonio y de Mercedes, nació día 20 de Noviembre de 1948 en Ceuta.

34/68.—Eduardo Calderón Rodríguez, hijo de Joaquín y de María del Carmen, nació el día 22 de Noviembre de 1948 en San Fernando

36/68.—Gabriel Cuesta de Haro, hijo de Ramón y de Encarnación, nació el día 29 de Noviembre de 1948 en Ceuta.

Ceuta 4 de Mayo de 1967.

El C. de C. Jefe acctal. del C. M. R.,
Francisco Camacho Dietta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
